

Título: Análisis y propuestas de mejora para la asignatura TFG en los Grados en Ciencias de la Salud del Campus de Valladolid de la Uva

Raúl Martín ¹, Roberto Hornero ², María Paz Redondo ³, José Luis Pérez ⁴, Marta María Ruiz ⁵, Diego Sánchez ⁴, María Simarro ⁶.

¹ Grado en Óptica y Optometría, ² Grado en Ingeniería Biomédica, ³ Grado en Nutrición, ⁴ Grado en Medicina, ⁵ Grado en Logopedia, ⁶ Grado en Enfermería

raul.martin.herranz@uva.es

RESUMEN:

Justificación: La Uva imparte diferentes titulaciones en el ámbito de la salud cuya asignatura de TFG se diseñó sin tener en cuenta las características comunes de este tipo de titulaciones.

Material y Método: Se ha empleado el método Focus-Group (formado por un equipo interdisciplinar de 7 profesores de los Grados en el ámbito de la salud de Enfermería, Ingeniería Biomédica, Logopedia, Medicina, Nutrición, y Óptica y Optometría) y una encuesta anónima on-line (Forms-Microsoft) para recoger la opinión de alumnos y profesores sobre su participación en el TFG (curso 2019/20).

Resultados: Las respuestas de 170 participantes (75 alumnos y 95 profesores) han permitido identificar áreas de consenso y problemas comunes en la realización del TFG, principalmente relacionados con los requisitos necesarios, su organización (rol y funciones del tutor y del alumno), la planificación y evaluación (criterios, homogeneidad, etc.).

Conclusiones: El desarrollo del TFG en Ciencias de la Salud y Grados relacionados presenta necesidades comunes que se resumen en un decálogo con recomendaciones sobre la necesidad de talleres para garantizar los requisitos previos de los alumnos, definir y diferenciar las tipologías de TFG (desde revisiones descriptivas hasta meta-análisis), mejorar la organización de las visitas alumno-tutor, diferenciar entre la evaluación del desempeño del alumno, de la memoria y de la defensa y exposición mediante rúbricas adecuadas para cada evaluación, etc. Estas recomendaciones pueden adaptarse a las necesidades de cada titulación y facilitar la adquisición de las competencias del TFG por parte de los alumnos de Ciencias de la Salud de la Uva y Grados relacionados.

PALABRAS CLAVE: proyecto innovación docente, docencia, Focus-group, evaluación TFG, tutoría, Ciencias de la Salud.

INTRODUCCIÓN

La asignatura de TFG se empezó a impartir en todos los Grados de la Uva a partir de la implantación del EEES (RD 1393/2007), con la adaptación de la normativa general de la Uva y la aprobación de las diferentes órdenes CIN que regulan la docencia de las profesiones sanitarias reguladas. En concreto la Uva imparte seis Grados en el ámbito de la salud en su campus de Valladolid (Medicina, Enfermería, Ingeniería Biomédica, Logopedia, Nutrición, y Óptica y Optometría), cuyas asignaturas de TFG se diseñaron de forma independiente en cada titulación a pesar de que los TFG en este ámbito pueden compartir algunos aspectos comunes en sus características generales. Sin embargo, apenas hay grupos de trabajo interdisciplinares en la Uva que aborden cómo organizar e “impartir” esta asignatura en los Grados en el ámbito de la salud.

Tras varios cursos impartiendo la asignatura del TFG, existe la opinión entre los docentes (detectada principalmente en reuniones informales) de que esta asignatura presenta numerosos aspectos comunes, pero también algunos problemas en su desarrollo y organización. Es frecuente que los profesores manifiesten que exige un gran esfuerzo tanto para docentes (superior al establecido en el POD) como para alumnos, no existe un sistema de evaluación consensuado (con grandes diferencias en la participación del tutor y defensa ante un tribunal), que además cuenta con diferentes criterios que pueden dar resultados dispares en la evaluación.

Esta situación provoca un interés por mejorar la docencia de la asignatura de TFG de los Grados en el ámbito de la salud, para la mejora continua, desarrollo de la cultura del trabajo en equipo multidisciplinar y la búsqueda de consensos para mejorar la capacitación y formación en las competencias transversales propias de un futuro graduado en una titulación de Ciencias de la Salud o relacionada con este ámbito, y como consecuencia se propone el desarrollo de un proyecto de investigación educativa con el objetivo de analizar la situación actual y proponer un decálogo de medidas para mejorar la asignatura del TFG en los Grados en el ámbito de la salud de la Uva.

HERRAMIENTAS Y RECURSOS UTILIZADOS

Se ha creado un equipo de trabajo para analizar la situación de la asignatura de TFG en los Grados en el ámbito de la salud mediante la metodología de Focus-Group formado por 7 profesores con responsabilidad en la gestión de los Grados en el ámbito de la salud (Coordinador de Grado o coordinador de TFG) correspondientes a los Grados de Enfermería (1), Ingeniería Biomédica (1), Logopedia (1), Medicina (2), Nutrición (1), y Óptica y Optometría (1) que han diseñado una encuesta anónima (Microsoft Forms, Office360 para Windows) para recabar la opinión de profesores y alumnos de los Grados en el ámbito de la

salud (Curso 2019/20) mediante un cuestionario cerrado de 35 ítems, que se respondían en una escala Likert (siendo 1 completamente en desacuerdo y 7 completamente de acuerdo).

Se realizó un análisis de las respuestas por el equipo investigador, analizando las frecuencias de respuestas de alumnos y profesores y determinando el grado de acuerdo comparando la valoración media±desviación estándar mediante el test de la U Mann-Whitney, que sirvió para el debate en el equipo de trabajo (Focus-Group) y la extracción de las conclusiones.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Un total de 170 voluntarios (75 alumnos y 95 profesores), que han participado como tutores o han realizado el TFG en el curso 2019/20, han respondido al cuestionario (Grado de Enfermería (23 y 32), Ingeniería Biomédica (1 profesor), Logopedia (3 y 10), Medicina (27 y 33), Nutrición (8 y 9), y Óptica y Optometría (14 y 10) alumnos y profesores respectivamente). Los resultados detallados se presentan en el **Anexo 1 (PID_20_21_086_Anexo 1.pdf)**. A continuación, se describen y discuten los resultados para cada objetivo del PID:

Objetivo 1.- Analizar y comparar la asignatura TFG en los diferentes Grados participantes.

Se ha identificado una falta de descripción detallada de la definición de un TFG y de las competencias que los alumnos tienen que adquirir (no definidas en las diferentes órdenes CIN de las titulaciones). El grupo de trabajo propone incluir la definición de TFG en el ámbito de la Salud como el primer punto del decálogo de buenas prácticas. Igualmente se han definido 6 competencias que los alumnos deberían demostrar al finalizar la asignatura (Tabla 1) y se han propuesto 5 tipos de TFG que pueden tenerse en cuenta en el proceso de evaluación (Tabla 2).

Objetivo 2.- Determinar los requisitos básicos para el desarrollo de un TFG en Ciencias de la Salud.

El grupo de trabajo ha consensado 9 requisitos básicos para el desarrollo de la asignatura del TFG (Tabla 3).

Objetivo 3.- Analizar el sistema de planificación del TFG (visitas alumno-tutor) y rol del tutor.

Respecto a la planificación del TFG (visitas alumno-tutor), los resultados muestran que a pesar de que tanto los profesores como alumnos encuestados consideran que el calendario para realizar el TFG es claro y conocido (Ítem 5) y adecuado (Ítem 6) disponer de un calendario definido ayudará al desarrollo del TFG (Ítem 8) considerando que el alumno tiene que completar las tareas previamente a las reuniones de seguimiento (Ítem 19) y que debe solicitar la reunión (Ítem 20) a su tutor. Igualmente, un número relevante de alumnos responde que no conocía cómo se iba a desarrollar el TFG (Ítem 33).

También parece existir acuerdo en que en las reuniones los tutores tienen que facilitar las instrucciones para la realización del TFG de forma clara y por escrito (Ítem 24) y evaluar el grado de desempeño del alumno (Ítem 25) en cada reunión (evaluación continua). Además, debe ser el alumno el que se responsabilice de los registros que acrediten la realización del TFG (Ítem 21).

En base a estos resultados, el grupo de trabajo ha establecido una estructura básica de reuniones alumno-tutor que sirvan de referencia y se adecuen al reconocimiento docente por la dirección de TFG en la UVa, recomendando en torno a 7 sesiones de trabajo (Tabla 4), que podrán depender del tipo de TFG y las condiciones de cada alumno y tutor, proponiendo además un modelo de registro de la actividad - **Anexo 2 (PID_20_21_086_Anexo 2.pdf)**-, que permita al tutor transmitir las recomendaciones para el desarrollo del TFG y al alumno acreditar su cumplimiento.

Destaca la discrepancia entre alumnos y docentes en la idoneidad de la dedicación del tutor (Ítem 7), que los alumnos consideran adecuada frente a la opinión más desfavorable de los profesores, posiblemente relacionada con el reconocimiento docente de la asignatura.

Por su parte, los resultados relativos a la redacción de la memoria han identificado aspectos relevantes de cara a mejorar la labor del tutor en este aspecto del TFG. Destaca el acuerdo entre alumnos y profesores de que sea el alumno el que redacte de forma autónoma la memoria del TFG (Ítem 22), de manera que el tutor no tiene que coescribirla (Ítem 28) pero es recomendable que el tutor realice una o dos correcciones de la misma antes de su presentación al proceso de evaluación (Ítem 27), que tiene que contar con la autorización expresa del tutor para su presentación al proceso de evaluación. Sin embargo, no hay consenso entre alumnos y profesores en si el tutor tiene que dar indicaciones y participar en la redacción de la memoria (Ítem 26), ya que los alumnos consideran que sí deben participar en la redacción. Se propone que las correcciones de los tutores se centren en transmitir las indicaciones de mejora y no en la coescritura de la memoria.

Respecto a la preparación de la defensa del TFG los alumnos y profesores consideran que los alumnos tienen que preparar de forma autónoma la exposición y defensa (Ítem 23), si bien esta opinión es ligeramente más refrendada por los profesores que por los alumnos.

Objetivo 4.- Analizar el sistema de evaluación para el TFG.

Tanto alumnos como profesores consideran necesario diferenciar el trabajo del alumno (evaluación continua) de la evaluación de la memoria y la defensa (Ítem 13), de manera que el tutor evalúe cada una de las sesiones de trabajo (Ítem 25) y la calidad de la memoria sea evaluada además por un profesor independiente (Ítem 14) con el objetivo de que el tribunal centre su evaluación en la exposición y defensa (Ítem 15) realizada por el alumno.

Los participantes consideran que la evaluación del TFG es justa y adecuada (Ítem 10) con criterios conocidos (Ítem 11), que son aplicados de forma homogénea por los tutores (Ítem 16) pero no por los tribunales (Ítem 17). También destacan que se necesitan rúbricas que describan los criterios de evaluación (Ítem 18). A pesar de que los TFG no experimentales (revisiones bibliográficas) suelen precisar menos dedicación y esfuerzo, los participantes no están de acuerdo en que reciban menos nota (Ítem 12) que los TFG experimentales, en contra de la opinión del grupo de trabajo.

Finalmente, también se aprecia un razonable consenso en que los tutores tienen que participar en la evaluación contribuyendo sólo con una parte de la nota (Ítem 29), con una discrepancia notable respecto a la contribución del tutor (Ítem

30), ya que los alumnos consideran que la nota del tutor tiene que suponer la mayor parte de la evaluación en contra de la valoración de los docentes.

En base a estos resultados el grupo de trabajo considera relevante que se tenga en cuenta el tipo de TFG en el proceso de evaluación (Tabla 2), además de apostar por el empleo de rúbricas para evaluar de forma separada el desempeño del alumno durante la realización del TFG (evaluación continua) - **Anexo 3 (PID_20_21_086_Anexo 3.pdf)**-, la memoria (por el tutor y otro profesor evaluador) - **Anexo 4 (PID_20_21_086_Anexo 4.pdf)**- y la exposición y defensa del TFG - **Anexo 5 (PID_20_21_086_Anexo 5.pdf)**-. El grupo de trabajo propone 3 modelos de rúbricas para cada una de estas evaluaciones, y recomienda que la UVa considere -al igual que se hace con los miembros de los tribunales- el reconocimiento de la labor de evaluación de los profesores que realicen la co-evaluación de la memoria y propone unos rangos para la ponderación de cada una de estas tres evaluaciones en la calificación final (Tabla 5).

Objetivo 5.- Valorar la oportunidad de realizar uno o varios talleres-informativo-formativo para alumnos y tutores.

En base a las respuestas obtenidas y a la experiencia del grupo de trabajo se considera oportuno que la UVa refuerce la oferta de formación complementaria para los alumnos sobre todo en las áreas de: 1) lectura crítica y escritura de documentos científicos; 2) búsquedas bibliográficas. 3) uso de gestores bibliográficos; 4) análisis estadístico de datos; y 5) protección de datos y confidencialidad. También podría ser adecuado definir talleres de realización de TFG para docentes.

Objetivo 6.- Proponer un decálogo de “buenas prácticas” para el desarrollo del TFG.

En base a los resultados y el análisis del Focus-Group se propone el siguiente decálogo de buenas prácticas para el desarrollo y realización del TFG en ciencias de la salud.

1. Definición de TFG en Ciencias de la Salud y Grados relacionados.

Un TFG en Ciencias de la Salud y Grados relacionados es un trabajo realizado por el alumno de forma autónoma con el apoyo de un profesor tutor, en el que demuestre que es capaz de reunir e interpretar datos o información relevante, elaborar argumentos y emitir juicios que incluyan reflexión sobre temas relevantes de su área profesional.

2. Diseño del TFG en Ciencias de la Salud y Grados relacionados.

Se recomienda diferenciar los TFG en los Grados en el ámbito de la salud de la UVa en cinco grandes categorías, que pueden requerir una cantidad de trabajo diferente por parte del estudiante que tendría que verse reflejada en la evaluación (Tabla 2).

3. Requisitos previos de los estudiantes antes de iniciar su TFG.

Se recomienda que los alumnos antes de iniciar (o defender) el TFG acrediten que han recibido formación al menos en las áreas de: 1) lectura crítica y escritura de documentos científicos; 2) búsquedas bibliográficas. 3) uso de gestores bibliográficos; 4) análisis estadístico de datos; y 5) protección de datos y confidencialidad (Tabla 3).

4. Programación temporal del TFG.

Se recomienda que las asignaturas de TFG en los Grados en el ámbito de la salud tengan carácter anual y que cuenten con una programación y planificación definida y conocida por los alumnos y tutores previamente al inicio del TFG que se adecúe al reconocimiento docente del tutor (por parte de la UVa en el POD). Los TFG pueden requerir más reuniones de trabajo, sesiones de laboratorio, etc. pero se recomienda una programación estructurada en aproximadamente 7 reuniones para registrar el progreso del alumno (Tabla 4).

5. Desarrollo del TFG.

Se recomienda que los alumnos reciban información por escrito en cada reunión de tutorización acerca de las tareas que deben realizar durante su TFG. Para facilitar el proceso de evaluación continua este registro puede hacerse de forma sencilla mediante una tarea de Moodle en la que el alumno es responsable de subir el documento de evidencia cumplimentado por el tutor (Anexo 2) y el tutor completar la evaluación de la tarea (mediante la rúbrica de evaluación continua -Anexo 3-) lo que facilitará la demostración de forma transparente del grado de desempeño del alumno, su progreso y avance a lo largo del TFG.

6. Redacción de la memoria del TFG.

Se recomienda facilitar una plantilla para la Memoria similar a la empleada en las revistas científicas de la especialidad (describiendo apartados, extensión recomendada, etc.) y que la redacción de la memoria del TFG sea realizada por el alumno de forma autónoma, de manera que el tutor “guíe” el proceso, pero no “co-escriba la memoria”. Como criterio orientativo se considera que el tutor pueda leer uno o dos borradores de la memoria y aportar sus recomendaciones de mejora antes de que el alumno solicite la autorización para presentarla al proceso de evaluación.

7. Evaluación del TFG.

Se recomienda diferenciar tres dimensiones diferentes en el proceso de evaluación del TFG: la evaluación del desempeño del alumno, la evaluación de la memoria y la evaluación de la exposición y defensa que se realizarán por diferentes actores (tutor, profesor co-evaluador y tribunal) y con repercusión en la nota final (Tabla 5) de la asignatura.

8. Criterios de evaluación.

Se recomienda que se empleen tres instrumentos de evaluación (rúbricas -Anexo 3, 4 y 5-) que definan claramente los criterios de evaluación en cada una de las dimensiones de la evaluación, de manera que sean conocidos previamente por los alumnos, tutores y posibles evaluadores (profesor co-evaluador y miembros del tribunal). Asimismo, debería definirse la ponderación de cada dimensión en la calificación final del alumno.

9. Rol de coordinador de la asignatura de TFG.

La asignatura de TFG tiene que contar con un coordinador que se encargue de realizar la asignación del TFG a los alumnos (recopilando la oferta por parte de los profesores) y de coordinar el proceso de evaluación de las diferentes dimensiones (por ejemplo, para facilitar la información al Tribunal), así como coordinar los diferentes aspectos relacionados con la asignatura.

10. Soporte técnico/informático.

Se recomienda que la UVa ponga a disposición de la asignatura TFG el apoyo tecnológico adecuado, especialmente para el uso de la plataforma del Campus Virtual que permita la asignación de los TFG, la comunicación con los alumnos-tutores, y la gestión del proceso TFG (registro de evidencias de las reuniones, evaluación del desempeño del alumno, evaluación de la memoria e incluso evaluación de la defensa con el uso de rúbricas asociadas a tareas específicas, etc.). Podría ser interesante la comunicación del libro de calificaciones con SIGMA, para facilitar el proceso de evaluación y también con los servicios administrativos y repositorios para facilitar la presentación de las memorias de TFG en un único lugar por parte de los alumnos que contara con la supervisión de los tutores y el control de los servicios administrativos. También deben gestionar las licencias que permitan desde el acceso a fondos bibliográficos hasta el uso por parte de los alumnos de programas estadísticos (SAS, SPSS, etc.), ofimática (Office365), u otros necesarios para el desarrollo del TFG.

DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados del PID no se han difundido aún entre la comunidad científica y universitaria, pero se prevé presentarlos en congresos de educación médica y elaborar una publicación para su difusión a corto o medio plazo.

CONCLUSIONES

Se han detectado las necesidades comunes que comparten las titulaciones de o relacionadas con las Ciencias de la Salud a la hora de afrontar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura del TFG que se resumen en un decálogo de medidas para mejorar esta asignatura que van desde proponer una definición del TFG en Ciencias de la Salud, identificar varios tipos de TFG, proponer los requisitos previos de los estudiantes (que pueden adquirirse en forma de talleres), la planificación del TFG (visitas alumno-tutor, seguimiento del progreso del alumno, elaboración de la memoria, etc.), descripción del sistema de evaluación (continua, memoria, y exposición y defensa) con el uso de rúbricas específicas integrables en herramientas informáticas como el Campus Virtual que podrá facilitar la adquisición de las competencias del TFG por parte de los alumnos de Ciencias de la Salud de la UVa.

Los resultados de este PID pueden ser generalizables a otras titulaciones en el ámbito de la Salud y su desarrollo también lo es a diferentes Grados de otras áreas o disciplinas.

DESCRIPCIÓN GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

Objetivos	Acción	Resultado esperado	Estatus*
1. Análisis y comparación de la asignatura TFG de los diferentes Grados	1.a Análisis y comparación de la asignatura TFG de los diferentes Grados (Equipo de trabajo multidisciplinar UVa).	Identificar los puntos comunes y diferencias en la asignatura del TFG en los diferentes Grados en el ámbito de la salud participantes.	Finalizado
	1.b Análisis y comparación de la asignatura TFG de los diferentes Grados (Consulta a los alumnos de los diferentes Grados para conocer los puntos fuertes, débiles y áreas de mejora en su opinión.)	Identificar los consensos y aspectos diferenciales entre los alumnos y profesores de diferentes grados mediante una encuesta anónima on-line.	Finalizado
2. Requisitos formales de un TFG en Ciencias de la Salud	2.a Análisis de las competencias a adquirir en un TFG de Ciencias de la Salud (Equipo de trabajo multidisciplinar UVa).	Proponer un listado de competencias consensuado por el equipo docente del PID.	Finalizado
	2.b Definición de características particulares de un TFG en Ciencias de la Salud (Equipo de trabajo multidisciplinar UVa).	Identificar los aspectos diferenciales que presentan los TFG en Ciencias de la Salud y que requieren un tratamiento adecuado.	Finalizado
3. Análisis del sistema de planificación de visitas alumno-tutor	3.a Revisión de los sistemas de planificación empleados para el desarrollo del TFG en Ciencias de la Salud de la UVa	Proponer un sistema de evaluación adecuado a los TFG de Ciencias de la Salud identificando el rol del tutor, idoneidad de la evaluación de la memoria por un profesor co-evaluador, funciones del tribunal, y de la evaluación continua.	Finalizado
	3.b Propuesta de un sistema de planificación que garantice la trazabilidad y de certidumbre al alumno y tutor.	Identificar una planificación que facilite el desarrollo de la asignatura del TFG y de certidumbre al alumno y tutor durante el desarrollo del TFG.	Finalizado
4. Análisis del sistema de evaluación	4.a Identificación de las fases de evaluación de un TFG (Evaluación del tutor, memoria y defensa)	Identificar las fases en las que se puede estructurar o dividir el proceso de evaluación de un TFG en Ciencias de la Salud.	Finalizado
	4.b Elaboración de rúbricas para la evaluación de las diferentes fases del TFG	Consensual y proponer una rúbrica para la evaluación de las reuniones de seguimiento, memoria y defensa del TFG aplicable en los Grados en el ámbito de la salud.	Finalizado
5. Taller-informativo-formativo para alumnos y tutores	5.a Elaboración de un taller-informativo-formativo para alumnos y tutores	Proponer los contenidos necesarios para un taller informativo-formativo para alumnos y tutores.	Finalizado
6. Modelo de "buenas prácticas"	6.a Elaboración de un modelo de buenas prácticas con los resultados del PID para que cada Grado pueda emplearlo y/o adaptar la metodología docente del TFG.	Proponer un decálogo de buenas prácticas para ayudar en el proceso de desarrollo del TFG en Ciencias de la Salud.	Finalizado

ANEXOS

PID_20_21_086_Anexo 1.pdf: Resultados encuesta on-line a profesores y alumnos. <Descarga>

PID_20_21_086_Anexo 2.pdf: Modelo registro reuniones de trabajo alumno-tutor. <Descarga>

PID_20_21_086_Anexo 3.pdf: Rúbrica evaluación desempeño del alumno durante el TFG (evaluación continua). <Descarga>

PID_20_21_086_Anexo 4.pdf: Rúbrica evaluación memoria del TFG (por el tutor y el profesor co-evaluador). <Descarga>

PID_20_21_086_Anexo 5.pdf: Rúbrica evaluación exposición y defensa del TFG. <Descarga>

TABLAS

Tabla 1.- Listado de Competencias para la asignatura de TFG en Ciencias de la Salud o Grados relacionados	
1.	Buscar y analizar críticamente información relevante a su disciplina profesional publicada en la literatura científica y clasificarla en base a su calidad y evidencia.
2.	Proponer hipótesis y objetivos para un trabajo de investigación razonables en base a los conocimientos adquiridos en el grado y los identificados en la literatura para abordar problemas propios de su disciplina profesional (que serán objeto del TFG).
3.	Recopilar datos e información (desde el análisis de la bibliografía hasta la adquisición y/o análisis de datos experimentales, de laboratorio o datos clínicos provenientes de grupos de pacientes o personas sanas).
4.	Interpretar los datos e información recopilada de manera que se identifiquen los datos clave y los agrupe de forma coherente y resumida empleando herramientas adecuadas como el análisis estadístico u otras.
5.	Emitir juicios y conclusiones plausibles a partir de los datos/resultados analizados que incluyan una reflexión sobre los mismos y su integración en la información previamente existente.
6.	Transmitir la información obtenida durante el desarrollo del TFG empleando una comunicación oral y escrita adecuadas desde un punto de vista académico y profesional que permita un diálogo/discusión con expertos y su exposición en público.

Tabla 2.- Tipos de TFG en Ciencias de la Salud o Grados relacionados		
Tipo TFG	Descripción	Nota Máxima (rango)
Trabajo de revisión bibliográfica narrativa o descriptiva	TFG que revisa y actualiza un tema o problema de interés en la disciplina. No requiere un trabajo experimental (recogida y análisis de datos).	60% a 80%
Presentación de caso(s) clínico(s)	TFG en el que se presenta un caso o una serie de casos clínicos.	60% a 80%
Elaboración de documentos de trabajo	TFG que presenta un análisis o propuesta relacionada con una técnica de exploración, protocolo, guía de actuación, etc. sin ser una revisión sistemática	60% a 80%
Trabajo de investigación	TFG que plantea un estudio observacional, epidemiológico o experimental para responder a una pregunta de investigación (estudio de cohortes retro- o prospectivo, análisis de laboratorio, etc.).	100%
Revisiones sistemáticas o meta-análisis	TFG que aborda una revisión sistemática y/o un meta-análisis para proponer un protocolo, guía de práctica clínica o similar recopilando toda la evidencia disponible sobre un tema específico para responder a una pregunta de investigación concreta.	100%

Tabla 3.- Listado de requisitos básicos para la realización de un TFG en Ciencias de la Salud o Grados relacionados	
1.	Que la asignación del TFG se realice con la mayor antelación posible, preferentemente en el primer mes del curso.
2.	Diferenciar los tipos de TFG a efectos de su realización y evaluación.
3.	Definir un calendario de reuniones entre los alumnos y los tutores (proporcional y adecuado al reconocimiento en POD de la labor tutorial), recomendándose aproximadamente 7 reuniones a lo largo de la asignatura.
4.	Los alumnos tienen que disponer de competencias en: 1) lectura crítica y escritura de documentos científicos; 2) búsquedas bibliográficas. 3) uso de gestores bibliográficos; 4) análisis estadístico de datos; y 5) protección de datos y confidencialidad. En caso de que estos contenidos no formen parte del currículum formativo del grado el alumno debería acreditar la correspondiente formación (cursos específicos, bien de extensión universitaria o cursos ajenos a la Universidad).
5.	Que se faciliten unas especificaciones para la presentación de la Memoria siguiendo una estructura similar a la empleada en las revistas científicas de la especialidad (título, autores, resumen, introducción, material y método, resultados, discusión, agradecimientos y bibliografía), normas de estilo (márgenes de documento, tipo y tamaño de fuente) y un límite de extensión (páginas, palabras, gráficas/imágenes/tablas).
6.	Incorporar tres tipos de evaluación diferente: La evaluación continua (para valorar el trabajo del alumno durante el desarrollo del TFG por parte del tutor), la evaluación de la Memoria (valorando los aspectos concretos de la misma, adecuación a la estructura, presentación de la información, calidad de los resultados, etc.) y la evaluación de la Defensa (valorando los aspectos de la misma, expresión oral, defensa y uso de argumentos, etc.).
7.	Incorporar una doble evaluación de la Memoria (tal y como se emplea en la evaluación de trabajos científicos en ciencias de la salud), de manera que el tutor y otro evaluador -un profesor del Grado que puede formar parte del tribunal- evalúen la Memoria.
8.	Facilitar los criterios de evaluación (mediante rúbricas) para la evaluación continua (desarrollo del TFG por parte del alumno) que realizaría el tutor, para la evaluación de la Memoria del TFG (tutor + evaluador) y para la Defensa del TFG (por el tribunal), identificando el peso o porcentaje de cada apartado sobre la calificación final.
9.	Los TFG en Grados de Ciencias de la Salud y relacionados con este ámbito deberían ser asignaturas, para dedicar el primer cuatrimestre a su preparación, aprobación por CEIC cuando proceda, diseño, planificación, etc. y el segundo cuatrimestre a la realización del trabajo.

Tabla 4.- Estructura de sesiones para la realización de un TFG en Ciencias de la Salud o Grados relacionados			
Sesión	Objetivo	Planificación	Criterio de evaluación
Sesión 1: Establecimiento de Objetivos	Sentar las bases del TFG con el alumno y fijar los objetivos.	Se recomienda que se realice al inicio del primer cuatrimestre del curso, incluso cuando la asignatura TFG está programada en el 2º cuatrimestre.	Realizada o no realizada (sin peso en la evaluación ya que el alumno no ha tenido tiempo de empezar el trabajo). El tutor puede indicar y/o presentar el calendario de trabajo, detalles del TFG, etc.
Sesión 2: Inicio del TFG	Planificar e iniciar actividades en el desarrollo del TFG por parte del alumno y recibir la retroalimentación del tutor para iniciar el TFG.	Se recomienda que se realice a mediados del primer cuatrimestre en asignaturas anuales o al inicio del 2º cuatrimestre en asignaturas cuatrimestrales.	Rúbrica de evaluación del desempeño del alumno (Anexo 3).
Sesión 3: Seguimiento del TFG (Fase inicial).	Que el alumno presente el grado de desarrollo del TFG y reciba la retroalimentación del tutor para continuar el TFG.	Se recomienda que se realice antes de finalizar el primer cuatrimestre en asignaturas anuales o antes de la mitad del 2º cuatrimestre en asignaturas cuatrimestrales.	Rúbrica de evaluación del desempeño del alumno (Anexo 3).
Sesión 4: Seguimiento del TFG (Fase intermedia)	Que el alumno presente el grado de desarrollo del TFG (avanzado) y reciba la retroalimentación del tutor para concluir el TFG.	Se recomienda que se realice después de la mitad del 2º cuatrimestre.	Rúbrica de evaluación del desempeño del alumno (Anexo 3).
Sesión 5: Finalización del TFG (Fase final)	Que el alumno presente los detalles finales del TFG que le permitan redactar la Memoria TFG y reciba la retroalimentación del tutor.	Se recomienda que se realice antes de finalizar el 2º cuatrimestre.	Rúbrica de evaluación del desempeño del alumno (Anexo 3).
Sesión 6: Presentación de la Memoria	Recibir la autorización del tutor para someter la Memoria al proceso de evaluación (evaluación externa y defensa) acorde a los plazos de entrega de Memorias de cada centro.	Se recomienda que se realice antes de finalizar el periodo lectivo.	Rúbrica de evaluación de la Memoria (Anexo 4).
Sesión 7: Preparación de la Defensa	Que el alumno reciba la orientación del tutor para el acto de Defensa.	Se recomienda que se realice acorde a las fechas de Defensa de cada centro.	Realizada o no realizada (sin peso en la evaluación).

Tabla 5.- Ponderación de las diferentes evaluaciones de un TFG en Ciencias de la Salud o Grados relacionados		
Tipo Evaluación	Actor principal y objetivo	Nota Final (rango)
Continua	Tutor. Evaluar el grado de desempeño del alumno y la elaboración de la memoria final.	20% a 30%
Memoria	Tutor y/o profesor co-evaluador. Evaluar la idoneidad y/o calidad de la Memoria.	30% a 50%
Exposición y Defensa	Tribunal. Evaluar principalmente la exposición y defensa del alumno de su TFM.	30% a 50%